

Odontología Pediátrica

Editorial

Editorial

10.20960/odontolpediatr.00015

04/16/2024

Editorial

Apunto de finalizar mi periodo como presidenta de la Sociedad Española de Odontopediatría, quiero hacer un breve recorrido sobre los puntos más destacables conseguidos por la junta directiva que he tenido el placer de coordinar. Muchos han sido los esfuerzos realizados en estos tres años con el propósito de cumplir los cinco objetivos propuestos:

1. Defender y promocionar la Odontopediatría, como único modelo de atención bucodental en el niño y el adolescente.
2. Impulsar el desarrollo de la Odontopediatría como especialidad, con el reconocimiento y acreditación necesaria.
3. Mejorar y consolidar las relaciones con el resto de las especialidades y en especial con la AEP (Asociación Española de Pediatría).
4. Fomentar los cursos de formación dentro de nuestra Sociedad.
5. Actualizar la imagen de la Sociedad, potenciando su imagen corporativa y profesionalización.

En cuanto a la obtención del reconocimiento de la Odontopediatría como especialidad, quiero agradecer en primer lugar la labor de otras juntas directivas anteriores, pues siempre ha sido un objetivo deseado, como ocurre en el resto de los países de la Comunidad Económica Europea. Pero ha sido con la aparición del Real Decreto 589/2022, por el que se regulan la formación trasversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, cuando de verdad se ha podido poner en marcha, al tener la opción de presentar nuestra propuesta al Ministerio; labor realizada por la comisión, a la que agradezco su esfuerzo y dedicación.

Actualmente, y teniendo el documento en su redacción final, a la espera de que el consejo general de Odontólogos y Estomatólogos nos entregue los avales de las siete consejerías de las comunidades

autónomas correspondientes. La comisión de especialidades de la que soy miembro, sigue trabajando en la finalización de la memoria para la creación de la especialidad Odontopediatría.

Llegados a este punto somos conscientes de que todavía queda un arduo camino, pero también lo vemos con optimismo y estamos seguros de que la nueva junta seguirá trabajando e impulsando la especialidad.

Hemos continuado también la labor de mejorar y consolidar las relaciones con otras especialidades de la Odontología, celebrando por primera vez una reunión conjunta en el año 2023 con la Sociedad Española de Cirugía Oral y firmando acuerdos con otras sociedades estomatológicas.

Asimismo, en octubre del año 2021 se firmó un acuerdo marco de colaboración entre la Asociación Española de Pediatría y la SEOP, culminando dicho acuerdo con la elaboración de un documento sobre lactancia materna del que se ha encargado el doctor Miguel Hernández.

Durante esta etapa, nos tocó vivir el periodo de la pandemia y en esta etapa, la SEOP organizó diversas conferencias de formación *online* y, gracias a la iniciativa y al esfuerzo de la doctora Planells y del comité organizador, pudimos celebrar en 2021 la 42.^a Reunión Anual de la SEOP.

También fuimos conscientes de que los nuevos tiempos requerían una actualización de la imagen de nuestra Sociedad, potenciándola ante la sociedad y profesionalizando su gestión. Con este objetivo, se ha realizado un cambio de logo y hemos incorporado a una nueva agencia de *marketing* que realizará una campaña de difusión mediante la creación de folletos informativos, a la vez que profesionalizará la web.

Por nuestra parte, y en lo que a mí se refiere, me he sentido enormemente complacida por haber podido celebrar el 50 aniversario de nuestra Sociedad, en la que pudimos compartir una espléndida reunión en la que, a nivel social, disfrutamos de un agradable recorrido por nuestra historia y, a nivel científico, contamos con el magnífico curso impartido por el Profesor Loguerio.

Como presidente saliente, quiero agradecerlos la confianza y el apoyo recibido durante estos años y sabéis que siempre podéis seguir contando conmigo en pro de nuestra querida Sociedad.

Asunción Mendoza Mendoza

Catedrático de Odontopediatría de la Universidad de Sevilla
Presidente de la Sociedad Española de Odontopediatría